

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, NOVIEMBRE 25 DE 2020
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935

Estado Electrónico
Nro. 96

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00036-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	ALFREDO BETANCOURT GIRALDO	DIGNA DOLORES MUÑOZ	SEÑALAR FECHA Y HORA PARA REMATE EL DÍA 27/01/2021 H: 9:00 a.m. SE INFORMA A LAS PARTES LA MANERA EN QUE SE REALIZARÁ DICHA DILIGENCIA	NOVIEMBRE 24 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2016-00132-00	EJECUTIVO	GUILLERMO TORRES ESCOBAR	DIEGO TORRES NUÑEZ	SEÑALAR FECHA Y HORA PARA REMATE EL DÍA 10/02/2021 H: 9:00 a.m. SE INFORMA A LAS PARTES LA MANERA EN QUE SE REALIZARÁ DICHA DILIGENCIA	NOVIEMBRE 24 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2019-00170-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS HUMBERTO ALEGRIA	SEÑALAR FECHA Y HORA PARA REMATE EL DÍA 03/02/2021 H: 9:00 a.m. SE INFORMA A LAS PARTES LA MANERA EN QUE SE REALIZARÁ DICHA DILIGENCIA	NOVIEMBRE 24 DE 2020
4	76-111-40-03-001-2018-00082-00	RESTITUCION INMUEBLE HOY EJECUTIVO	ALBA LILIANA AGUADO GONZALEZ	JORGE HUMBERTO REINA QUINTERO	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE ORDENA ENTREGA DE TITULOS, LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS Y ARCHIVO PROCESO.	NOVIEMBRE 24 DE 2020
5	76-111-40-03-001-2019-00277-00	VERBAL SUMARIO- PRESCRIPCION HIPOTECA	OSCAR ORLANDO SOLARTE SANDOVAL	PRIVADO	SE CORRIGE AUTO 0539 DEL 19 DE MARZO DEL 2020 NUMERAL 1 EN CUANTO AL NOMBRE DEL DEMANDADO. DEMAS PUNTO DEL AUTO QUEDA INCOLUME	NOVIEMBRE 24 DE 2020
6	76-111-40-03-001-2020-00030-00	EJECUTIVO	MARIA TERESA PEDROZA CARDENAS	JOSE LUIS PEDROZA CARDENAS	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, SE CONDENA EN COSTAS, Y SE ORDENA LIQUIDAR CRÉDITO	NOVIEMBRE 24 DE 2020
7	76-111-40-03-001-2020-00295-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA TERMINO 5 DÍAS SUBSANAR SO PENA RECHAZO	NOVIEMBRE 24 DE 2020

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, NOVIEMBRE 25 DE 2020
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

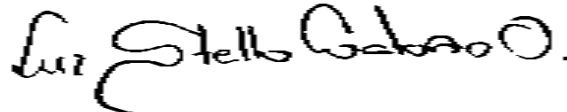
**Estado Electrónico
Nro. 96**

Página Nro. 2

**Fecha y hora de fijación: Noviembre 25 de 2020, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Noviembre 25 de 2020, 4:00 p.m.**

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co


**LUZ STELLA CASTANO USORIO
SECRETARIA**